

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2426 *Resolución de 2 de febrero de 2018, del Ayuntamiento de La Pobla de Farnals (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 17, de 24 de enero de 2018, se ha publicado el extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe de Brigada, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, perteneciente a la escala de Administración General, grupo C y subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web.

La Pobla de Farnals, 2 de febrero de 2018.—El Alcalde, Enrique Palanca Torres.